



22 de abril del 2021

DM-0350-2021

Señora

Sofía Soto Maffioli

Directora Museo Arte Costarricense

Asunto: Seguimiento al Certamen *“OBRA DE ARTE CONMEMORATIVA BIDIMENSIONAL MUEBLE EN HOMENAJE A MARCUS GARVEY Y AMY GARVEY”*.

Estimada señora Soto

Reciba un cordial saludo. En atención al reciente lanzamiento del Certamen: *“OBRA DE ARTE CONMEMORATIVA BIDIMENSIONAL MUEBLE EN HOMENAJE A MARCUS GARVEY Y AMY GARVEY”*, le solicito colaboración para dar respuesta a la consulta ciudadana postada en las redes sociales el día de ayer.

En la red social de Facebook recibimos la siguiente interrogante:

“Disculpen, un comentario! La fotografía no se considera dentro de las artes visuales de formato bidimensional??? Creo que se está excluyendo a un amplio sector de las artes visuales en esta convocatoria! Y creo que puedo hablar por el gremio de los fotógrafos profesionales y expresar que es una lástima que se excluya a la fotografía de este certamen tan importante para la población Costarricense. Ya que la fotografía si pertenece a las artes visuales de formato bidimensional! Me parece triste ya que personalmente llevo trabajando durante 3 años en un proyecto fotográfico e investigativo sobre el legado de Marcus Garvey y el Black Star Line en Costa Rica. Incluso traté de luchar por salvar el



edificio donde vivió Marcus Garvey frente al Estadio de Limón antes de ser demolido. Sería bueno que corrigieran las bases del certamen para que no se excluya o discrimine a ningún sector de las artes visuales. Más cuando el certamen es sobre una figura histórica ejemplar que se oponía a la discriminación. Saludos!”

Muchas gracias por su atención.

Con las muestras de consideración y estima,

Sylvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud

C: Lindsay Jiménez Alfaro. Aseora de Despacho

Betsy Murillo Pacheco. Asesora de Despacho